MUNDO DE LIBROS

Memoria dirigida al Sr. Marquez de Loreto, Virey y Capitan General de las Provincias del Rio de La Plata

FRANCISCO DE VIEDMA

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita · Mundo de Libros · tiendamundodelibros.com

Memoria dirigida al Sr. Marquez de Loreto, Virey y Capitan General de las Provincias del Rio de La Plata

Francisco de Viedma

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

Produced by Chuck Greif, Adrian Mastronardi and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net (This file was produced from images generously made available by the Bibliothèque nationale de France (BnF/Gallica) at http://gallica.bnf.fr)

[Nota del transcriptor: se conservaba la ortografía original de la obra.]

MEMORIA
DIRIGIDA
AL Sr. MARQUEZ DE LORETO,
VIREY Y CAPITAN GENERAL
DE LAS
PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA,
SOBRE LOS OBSTACULOS QUE HAN ENCONTRADO, Y LAS VENTAJAS QUE PROMETEN LOS
ESTABLECIMIENTOS PROYECTADOS EN LA COSTA PATAGONICA.
POR
D. FRANCISCO DE VIEDMA,
GOBERNADOR E INTENDENTE DE LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y
COCHABAMBA, Y COMISARIO SUPERINTENDENTE QUE FUE DE DICHOS
ESTABLECIMIENTOS.

Primera Edicion.

BUENOS-AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO, 1836.

DISCURSO PRELIMINAR A LA MEMORIA DE VIEDMA SOBRE PATAGONIA.

Si todos los empleados que enviaba España á América hubiesen sido como el autor de la presente Memoria, hubieran progresado las colonias, y talvez no hubiera sido tan general y vehemente el deseo de sustraerse de la dominacion de la metrópoli.--Miembro de una de las principales familias de Andalucía, y regidor ó _Veinticuatro_ del ayuntamiento de Jaen, su patria, D. Francisco de Viedma disfrutaba en España de una consideracion merecida.

El interes con que la Corte de Madrid empezaba á mirar sus establecimientos ultramarinos, y la actividad del Ministro Galvez, que presidia entonces el Consejo de Indias, iban cortando los abusos que se habian introducido en tan vasta y complicada máquina. El buen éxito que tuvo en Méjico el plan de colonizacion de Sonora, inspiró á su autor el deseo de extenderlo á otras provincias, y Viedma fué encargado de plantificarlo en Patagonia.

Las circunstancias que acompañaron este nombramiento merecen ser referidas. Se escusaba Viedma por las muchas atenciones de familia, y por su ninguna aptitud para esta clase de empleos. Insistia el Ministro, y volvia á escusarse el candidato.--Por fin cansado Galvez de la resistencia que encontraba en su protegido, mudó de conversacion, y le preguntó en qué estado habia dejado sus haciendas.--Viedma, que ponia todo su orgullo en pasar por el primer agricultor de Andalucía, le contestó, que á fuerza de cuidados y

trabajos habia logrado llevarlas á un estado de prosperidad extraordinaria.... "Esto es precisamente lo que quiere el Rey que V. haga en Patagonia", le dijo el Ministro, devolviéndole su renuncia.

Por primera vez esta porcion considerable del antiguo vireinato de Buenos Aires contaba con el celo de un hábil administrador. Sus habitantes, desatendidos y entregados á sus propios recursos, no habian dado hasta entonces un paso fuera de la senda obscura y degradante de la vida salvage. Las tentativas hechas por los Misioneros no solo habian sido limitadas, sino efímeras, y hasta el recuerdo de sus trabajos evangélicos se habia borrado en aquellas regiones. La dificultad de sojuzgar los indígenas, y la ninguna utilidad que prometia una inmensa extension de tierras incultas, despobladas y, segun decian, estériles, las habian sustraido de la accion gubernativa de estas provincias. Los Vireyes, satisfechos con tener en su dependencia á las fértiles campañas del Paraguay, y á los ricos valles del Perú, apartaban la vista de la parte meridional de su jurisdiccion, que miraban como la Siberia de América. Este abandono, ó mejor diremos desprecio, duró hasta que Viedma fue instalado en su cargo de Super-intendente de los establecimientos patagónicos. Desde entonces todo fué vida y actividad; y aunque tuviese el dolor de ver malogrado sus esfuerzos, no por esto renunció á la esperanza de hacer valer su experiencia para que se acogiesen sus indicaciones.

Entre los arbitrios que propone, y que nos han parecido oportunos y practicables, hay uno que debe llamar la atencion del Gobierno, porque puede contribuir á aumentar los recursos del erario. Inculca Viedma en que se imite el egemplo de la Corona de Portugal, que concedia licencias temporaneas á compañías establecidas, para

ocuparse en la pesca de ballenas y lobos en la isla de Santa Catalina. El producto de este ramo deberia ser de alguna importancia, si se calcula la extension que tienen nuestras costas, y la prodigiosa abundancia de estos cetáceos.

Tambien pondera la utilidad de ocupar la isla de Choelechel; y á este propósito no podemos dispensarnos de transcribir un trozo de su Memoria, para que se admire su prevision. "Tomando el sitio de Choelechel, ya aseguramos el pasage para los indios de aquellas naciones (Peguenches y Araucanos) que son numerosísimos: le quitamos estos enemigos á los campos y fronteras de Buenos Aires; y vamos preparando la internacion y demas importantes proyectos, que puede atraernos el Rio Negro por la parte de Valdivia." Estos sábios pensamientos fueron desatendidos, y solo al cabo de un medio siglo, el Señor General ROSAS ha tenido la gloria de realizarlos.

Promovido al gobierno de las importantes provincias de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, él que esto escribia tuvo por sucesor en la superintendencia de Patagonia á su hermano D. Antonio, que lo imitó en el vivo interes con que miró la prosperidad de aquellos establecimientos.

Viedma siguió administrando su nuevo departamento, y murió en Cochabamba en 1809, dejando sus bienes á una casa de hospicio para la educacion de niños pobres, y fundando otra de huérfanas. Estos fueron sus servicios, toca á los Americanos á venerar su memoria.

El original de esta memoria se conserva en el archivo privado del Señor Dr. y Canónigo D. Saturnino Segurola, que ha tenido la generosidad de franquearlo para su publicacion.

Buenos Aires, 30 _de Enero de_ 1836.

PEDRO DE ANGELIS.

MEMORIA _Dirigida al Señor Marquez de Loreto, &a._

EXMO. SEÑOR:--

El mucho amor con que he mirado los establecimientos patagónicos por el conocimiento que iba tomando de las ventajas que podian producir al Estado, me empañaba cada dia mas y mas á sostenerlos y fomentarlos: pero ni mis constantes esfuerzos, ni las repetidas representaciones con que hacia ver su importancia por los descubrimientos y experiencias de la produccion de sus terrenos, fueron capaces á contrarestar el espíritu de oposicion que les persiguia; y al fin triunfó esta, dejándolos reducidos al extremo que hoy se mira. No obstante, espero ha de ser la raiz que llegue á fomentar lo mucho que hemos perdido en su abandono; y á dar una verdadera luz y conocimiento de sus grandes ventajas por medio de las elevadas prendas que adornan á V. E., capaces solamente á restaurar unos establecimientos que pueden servir de muro incontrastable á los enemigos de la Corona, de seguridad á esta capital, de fomento á su comercio; y lo que es mas, de medios para propagar nuestra Santa Religion, de extender el beneficio de la Redencion á una prodigiosa multitud de idólatras, que la experiencia me ha hecho conocer son dóciles, y de quien sin temeridad se puede prometer una abundante mies á los obreros evangélicos.

Alienta mas mi confianza el ver, que luego que tuve el honor de enterar á V. E. muy por encima de los acaecimientos de dichas poblaciones, sus proporciones y utilidades, le merecí grato oido, le

encontré muy adicto y deseoso de enterarse radicalmente de todo ello; y como es un asunto tan vasto, que ni puede fiarse á informes verbales, ni retenerse estas noticias para un perfecto conocimiento, me mandó V. E. lo hiciese por escrito, en obsequio de tan superior precepto, en desahogo de mi amor al servicio del Rey, y en bien comun de estas provincias, me atrevo, con la confianza que dicta la verdad y la buena causa, á proponer á V. E., que los empeños que en todos tiempos ha tenido nuestra Corte en fijar poblaciones en la referida costa, han nacido de la ilustracion que se tenia de las ventajas que habia de traer al Estado y á la Religion; sin que deba mudarse de concepto, porque no haya correspondido el éxito á lo feliz del proyecto.

Que á pesar de la emulacion con que se ha mirado siempre, será útil, como lo es en el dia la subsistencia y fomento del que ha quedado en el Rio Negro, por las prosperidades que atrae y se harán ver; proponiendo igualmente los medios y modos de fomentarlo sin dispendio del erario. Tres partes forman el plan de esta memoria. ¡Ojalá que yo acierte á desempeñarla segun mis deseos, y como merece la importancia del asunto!

PARTE PRIMERA.

Desde que logró la España unir á sus dominios el vasto, fértil y riquísimo reino del Perú, siempre ha sido el objeto del infatigable celo de los Reyes y sus Ministros, el conservar inviolados sus fieles vasallos, y mejorar la disposicion de las almas idólatras, para atraerlas á nuestra sagrada Religion. Al logro de estas importantes y benéficas ideas, con órden y permiso del Gobierno, se han hecho diferentes

expediciones á descubrir las islas, costas y puertos de la mar del sur y tierras australes. Tales fueron las de Pedro Sarmiento de Gamboa en el ano de 1579, desde la ciudad ó puerto de Lima, en la navegacion que hizo por la mar del sur á la del norte, descubriendo las islas que componen el archipiélago de Chonos, el estrecho de Magallanes por donde cruzó, con los puertos, bahías, ensenadas, bajos, arrecifes y cuantas circunstancias ofrecen: por cuyos planos, relaciones, diarios y seguras noticias de haber pasado el Estrecho el corsario ingles, llamado Francisco Drake, se determinó la segunda que se aprestó en España el año de 1580, de veinte y tres bageles al mando de Diego Flores de Valdés, con destino de transportar tropas al reyno de Chile, para el socorro de las guerras que habia en él, y dejar en el estrecho de Magallanes la gente que iba á poblar bajo la direccion y mando de Sarmiento, la cual se hizo á la vela el siguiente de 1581, del puerto de San Lucar. Y habiendo sufrido muchas pérdidas, atrasos y arribadas, por los grandes temporales y otras contrariedades, al fin desde el rio Janeyro resolvió el Comandante, con acuerdo de los demas oficiales, que Diego de la Rivera con dos navios y tres fragatas saliese para el Estrecho con la gente, víveres y efectos destinados á poblar. Que con efecto así se ejecutó: y habiendo entrado en aquel parage cosa de media legua, echó en tierra 280 personas, por no querer pasar adelante, con pérdida de una de dichas embarcaciones, de la que solo pudieron salvar la artilleria y víveres. Todo lo cual dejó á cargo de Sarmiento, y un bagel pequeño, único auxilio para tan grande empresa; retirándose con las demas naves, sin haber tornado otra providencia para el fomento y subsistencia de aquellas gentes.

Con tan reducidas fuerzas formó una poblacion Sarmiento en el mismo sitio del desembarco, y otra llamada San Felipe en un puerto

pequeño y hondable mas en lo interior del Estrecho; las que no pudieron subsistir por el abandono con que se miró aquella miserable gente, pereciendo todos, á exepcion de un soldado llamado Tomé Hernandez, natural de Badajoz, que se salvó en una embarcacion inglesa que pasaba por el Estrecho á la mar del sur. La expedicion de los dos hermanos Nodales que cruzaron el Estrecho: la de los padres Cardiel, Quiroga y Strobl, con el capitan Olivares el año de 1746, con destino á reconocer, y poblar la bahía de San Julian: la del capitan de fragata D. Francisco Pando, para los mismos reconocimientos: la de D. Domingo Perler, oficial de igual clase con la de su mando, llamada el _Chambequin Andaluz_; y ultimamente las que han salido de Montevideo y Buenos Aires, para formar poblaciones en la Bahía sin Fondo, ó Punta de San Matias, donde desagua el Rio Negro y de San Julian, desde Diciembre del año pasado de 1778. He traido á la memoria estas expediciones por la série de tiempo en que acaecieron, para demostrar los empeños de la Corona en fijar establecimientos en aquellos despoblados parages.

El poco tiempo á que estoy ceñido, por lo que estrecha mi viage, no me dá márgen á demostrar los grandes gastos que han ocasionado á la Corona, y las gentes que se han sacrificado en tan árduas empresas. Los diarios, relaciones y noticias darán una verdadera idea de esta asercion. Pero ¿qué hemos conseguido en tan repetidas tentativas? ¿Qué hemos sacado de tantos gastos y pérdidas tan considerables?--A la hora presente solo podemos decir, nada mas que satisfacer nuestra curiosidad para franquear la puerta y el camino que queremos cerrar y defender á nuestros enemigos; y hacer imposible la reduccion de las almas idólatras, que siempre ha sido el mayor desvelo de nuestros católicos y religiosísimos Monarcas.

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com